

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3400** *REMOLCADORES DE BARCELONA, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de junio de 2018

Don Andrés Soldevila Casals, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la compañía, y en su nombre, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad que se celebrará en primera convocatoria el día 21 de junio de 2018, a las 12:30 horas, en el edificio "Sur" del World Trade Center Barcelona, Moll de Barcelona, s/n, 08039 de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, si procede.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los administradores.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas de la sociedad y su grupo correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2017.

Quinto.- Depósito de las cuentas.

Sexto.- Distribución de dividendos con cargo a reservas de la sociedad.

Séptimo.- Nombramiento y/o reelección de auditores de la sociedad.

Octavo.- Autorización para elevar a público y para proceder a inscribir los anteriores acuerdos en el Registro Mercantil.

Noveno.- Documentación de acuerdos, elaboración del acta y nombramiento, en su caso, de socios Interventores para la aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá, a partir de la publicación de esta convocatoria, examinar, en el domicilio social, u obtener inmediata y gratuitamente, por entrega personal o envío gratuito, una copia de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017. Dicha documentación estará disponible en todo caso en la página web de la sociedad www.remolcadores.com.

Igualmente pueden los accionistas de la sociedad solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, la información o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 2018.- Andrés Soldevila Casals, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180032518-1

cve: BORME-C-2018-3400